



La República de Colombia
La Secretaría de Educación Distrital
y en su nombre el

Colegio "Aquileo Parra"

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Institución Oficial, Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 1740 del 6 de junio de 2002

Confiere a:

Pablo Andrés Urrego Díaz

T.I. No. 980520-55024 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria



Registro Interno

Acta No. 023 Folio No. 04

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C., a 30 de noviembre de 2015